



Bandera Roja

San Juan, Puerto Rico
Año 29 · Núm. 3 · abril · 2010



Periódico del Movimiento Socialista de Trabajadores



Señor De la Torre, Junta de Síndicos y Administradores,

Si quieren resolver el déficit en la UPR:

- Elimine los privilegios a los administradores,
- Implante la Matrícula Ajustada a los Ingresos y
- Fuede pa los ricos.

Atentamente,



Unión de
Juventudes
Socialistas

**Piquete: Que la crisis
la paguen los ricos**

Piquete frente al Departamento de Hacienda
Avenida Constitución Parada número 1
Convoca: Movimiento Socialista de Trabajadores

Jueves 15 de abril de 2010 4:30 pm

El ocaso del Partido Popular Democrático

ELA bajo Control y dominio del PNP



PÁG. 6

Visita la nueva edición de nuestra página de internet:

Bandera Roja en Línea

WWW.BANDERA.ORG

WWW.BANDERA.ORG

	pág.
Corrupción en Unión Tronquistas	2
Una victoria contra la ley 7	2
Pruebas puertorriqueñas	3
Elecciones en la FMPR	3
Alto a violencia contra mujer	4
Hegemonía del PNP	6
Apoya nuestros presos políticos	7
A 7 años de la guerra en Irak	8

Germán Vázquez acusado de corrupción

Nuevas elecciones en Unión de Tronquistas

Foto: indymediapr.org



Los trabajadores de Coca-Cola han sufrido en carne propia los estilos antidemocráticos y la conciliación de clase con el patrono de parte del liderato actual de la Unión de Tronquistas y forman parte de la oposición electoral.

Redacción

Bandera Roja

Un grupo de trabajadores afiliados a la Unión de Tronquistas protestó el pasado 19 de marzo de 2010 frente a las oficinas de ese sindicato en Santurce. “Los trabajadores exigimos la celebración de elecciones internas donde se permita la participación democrática de la matrícula” expresó José Adrián López, líder del grupo.

“La Unión de Tronquistas celebró unas elecciones internas en Puerto Rico en octubre de 2008 donde resultó fraudulentamente electo Alexis Rodríguez, como Presidente” señaló José Budet, otro de los dirigentes del grupo.

El Departamento del Trabajo federal anuló el resultado de las mismas al determinar que se cometieron irregularidades y fraude por parte del liderato actual de la Unión. “Este liderato corrupto apeló la decisión y pretende negarle a la matrícula su

derecho, a escoger los líderes que ocuparan los puestos de dirección del sindicato” explicó José Budet.

“Alexis Rodríguez, Rey Lebrón y Marrero, protagonistas del fraude de las recientes elecciones, se autonombraron Secretario Tesorero, Presidente vicepresidente, respectivamente de la Unión, en sustitución de Germán Vázquez” indicó José Adrián López.

Como adelantara *Bandera Roja* en su edición de septiembre de 2009, Germán Vázquez fue destituido por la Unión de Tronquistas de Estados Unidos por haberse aumentado el salario sin la autorización de la Junta de Directores de la sindical.

José Adrián López y José Budet exhortaron a la matrícula de la Unión de Tronquistas “a mantener la lucha por un sindicato que verdaderamente represente a sus trabajadores y no los de una cúpula corrupta, patronal y dictatorial.”

Reverzaso judicial en despidos a la ley 7

Empleados de la Comisión de Relaciones del Trabajo logran victoria

Redacción

Bandera Roja

Empleados de la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público (CRTSP), lograron revertir las cesantías decretadas por la Junta de Reestructuración y Estabilización Fiscal (FREF), cuando el pasado 2 de marzo de 2010 el Tribunal Supremo emitió una notificación que finalmente confirma una sentencia del Tribunal de Apelaciones que estableció que estos empleados no podían ser cesanteados por la Ley 7.

Carlos Román Espada, Presidente de la Asociación Laboral de Empleados de Relaciones del Trabajo en Acción (ALERTA), organización que representa a los empleados que radicaron la demanda judicial, expresó: “Nos sentimos muy contentos y satisfechos de que se haya hecho justicia. Tan pronto entregaron las cartas de cesantías a nuestros compañeros y compañeras, acudimos a nuestro asesor legal, el Lic. José Velaz, para orientarnos sobre los pasos a seguir para dar esta batalla legal en la cual finalmente logramos prevalecer.”

Mediante Sentencia del 28 de diciembre de 2009, el Tribunal de

Apelaciones concluyó que la Ley Núm. 37 del 10 de julio de 2009, enmendó el Artículo 37.02 de la Ley 7 para excluir a los empleados de la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público de la fase de cesantías contemplada en dicho estatuto. El foro apelativo sostuvo que dicha enmienda “es clara y libre de toda ambigüedad.”

Sobre la posición del ELA, de que la JREF tenía potestad para determinar los empleados de la CRTSP que podían ser excluidos de las cesantías, la Sentencia expresa: “Sostener que se le confirió potestad a la JREF para limitar y reducir la lista [de empleados excluidos] establecida por el Legislador, implica un contrasentido de que dicho organismo pueda anular lo ya determinado por el legislador. No podemos ir más allá de la ley para justificar una interpretación posible o la que una parte ajena al legislador considere conveniente”

Román Espada indicó finalmente que ALERTA estará vigilante para denunciar y actuar ante cualquier situación que atente contra los derechos de los empleados y empleadas de carrera de la Comisión de Relaciones del Trabajo.

Alianza de clase: gobierno y burguesía



La ley 7 busca disolver el estado de derecho laboral y reducir la condición de vida de la clase obrera puertorriqueña para garantizarle a la burguesía condiciones de superexplotación. En la foto, Luis Fortuño, Gobernador de Puerto Rico y Bill Gates, CEO de Microsoft.

Privatización de las escuelas públicas

El fraude de las Pruebas Puertorriqueñas

Por Miguel E. Díaz

Bandera Roja

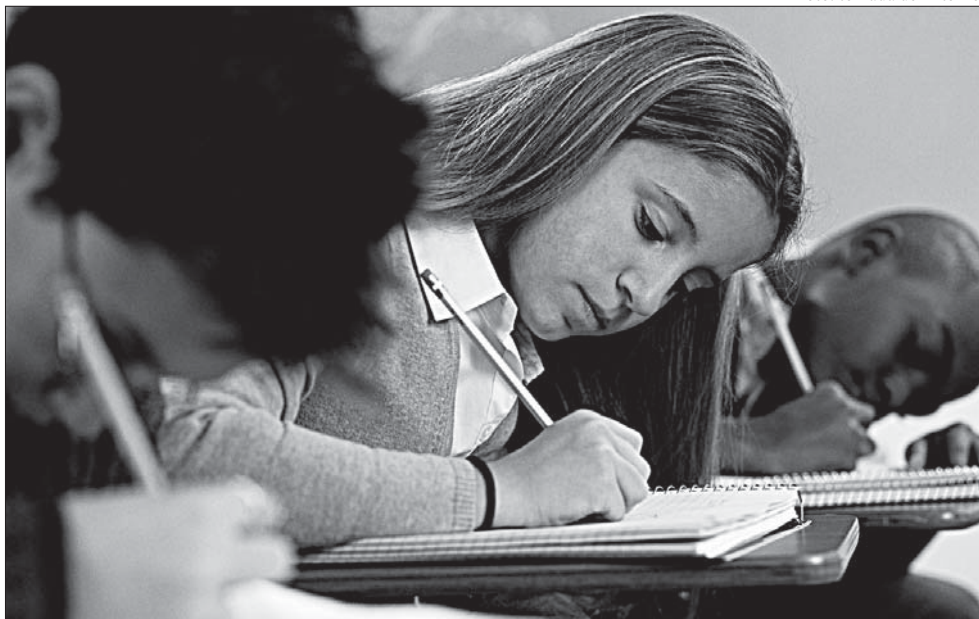
Se acerca el mes de abril y con él llega a las escuelas públicas la semana de las Pruebas Puertorriqueñas, una serie de exámenes estandarizados con los que el Departamento de Educación pretende evaluar el desempeño de los estudiantes y tomar decisiones administrativas en torno al suministro de recursos humanos y económicos bajo el amparo de la ley federal "Que ningún niño quede rezagado" (No Child Left Behind). A juicio de varios maestros socialistas entrevistados por Bandera Roja, estas pruebas no son más que un fraude pues están diseñadas con el objetivo de que los estudiantes fracasen para así adelantar el proyecto de privatización de la educación pública.

Según el maestro de historia Edwin Morales, quién el año pasado administró las pruebas a es-

de funciones trigonométricas que son del nivel de precálculo, un nivel muy avanzado para la mayoría de los estudiantes." indicó Hugo Delgado, maestro de física y miembro del MST. "Se espera que cada año sean más los estudiantes que demuestren un nivel superior de aprovechamiento hasta casi llegar al 100%, que no se ausente ningún estudiante, que todos los maestros tengan certificado del DE, en fin se imponen tantas trabas que la prueba parece más un chantaje que una estrategia de medición" puntualizó Delgado.

Los maestros entrevistados coincidieron en que las pruebas estandarizadas son sólo una de las muchas estrategias de evaluación que se pueden utilizar en el salón de clases pero que tienen la deficiencia que no toman en cuenta las diferencias individuales y las inteligencias múltiples, conceptos aceptados en la pedagogía moderna como la base de toda estrategia educativa. "Cada estudiante tiene sus particularidades, sus dotes y sus experiencias y

Foto: tomada del internet



Las pruebas estandarizadas no toman en cuenta las diferencias individuales ni las inteligencias múltiples.

tudiantes de octavo grado en la escuela República del Perú, el nivel de las pruebas no corresponde al de los alumnos. "Mientras supervisaba los estudiantes en sus pruebas noté que la mayoría de los ejercicios no correspondían al nivel de octavo grado. Noté algunas preguntas de probabilidad, estadística, y hasta sistemas de ecuaciones que a duras penas un estudiante promedio de escuela superior podría resolver." indicó Morales quién es maestro federado y miembro del Movimiento Socialista de Trabajadores. "Las pruebas nos restan tiempo no sólo durante la administración de estas sino el sin número de reuniones de facultad para prepararnos, analizar los resultados, discutir estrategias y demás cuando la realidad es que el objetivo del Departamento de Educación es que los niños fracasen" añadió.

Un maestro federado de la escuela Dr. José M. Lázaro indicó que las pruebas no solo se encuentran a un nivel superior del que reciben los estudiantes sino que cada año aumentan los requisitos para sacar a una escuela del plan de mejoramiento. "Varios estudiantes de grado 11 se me acercaron después de la prueba el año pasado y me describieron ejercicios

no es posible determinar su progreso con el desempeño de un sólo día" indicó Víctor Rodríguez, trabajador social de una escuela superior de Bayamón. "Algunos estudiantes han sido sometidos al chantaje de que si no pasan la prueba cierran la escuela. Eso los somete a un nivel de tensión y culpa tan insostenible que lloran durante la prueba pues quieren ayudar pero no dominan el material" añadió Rodríguez quién también es federado.

La Federación de Maestros de Puerto Rico ha reiterado en múltiples ocasiones que estas pruebas forman parte de la estrategia de privatización y desprestigio de las escuelas públicas. La solución al problema educativo en Puerto Rico está en la reducción de alumnos por salón; la contratación de más maestros y personal de apoyo como psicólogos, trabajadores sociales, orientadores; una mayor diversidad de la oferta académica con cursos de bellas artes, salud, educación física, música, artes plásticas entre otras, indicaron los maestros." La carta circular que rige la organización escolar reduce los ofrecimientos académicos para el próximo año en vez de aumentarlos", finalizaron.

Ataque a la democracia de la FMPR

Por Hugo J. Delgado-Martí

Bandera Roja

La Comisión de Relaciones del Trabajo y el Servicio Público ordenó recientemente que se continuara el recuento de los votos emitidos en la elección interna de la FMPR, sin seguir las decisiones de la Junta de Dirigentes de la FMPR, a pesar que reconoce que dicho cuerpo está facultado para tomar las decisiones con respecto a asuntos electorales. En una decisión contradictoria, que definitivamente busca favorecer al grupo de oposición interna en la FMPR, la CRTSP se inmiscuye en los asuntos internos de la organización sindical más democrática de Puerto Rico en el momento en que resurge la lucha magisterial contra el proyecto 1370 de privatización del Sistema de Retiro para Maestros.

La FMPR tiene una historia y cultura democrática de más de 40 años, en donde la discusión y la participación de la matrícula en la toma de decisiones ha sido vital. La reciente decisión de la CRTSP no es más que un ataque a esa cultura democrática interna ya que legaliza y sanciona los votos emitidos fraudulentamente. La decisión de la Comisión deja sin efecto las medidas que tomó la Junta de Dirigentes en el mes de julio para salvaguardar la integridad de las elecciones ante un cuadro de actuaciones fraudulentas de parte del grupo EDUCAMOS. Desde que se inició el proceso electoral miembros del grupo EDUCAMOS y dirigentes electos comenzaron una campaña de desinformación llamando a maestros no federados a votar fraudulentamente depositando su voto en la urna y añadiéndose a mano en la lista electoral. Iniciaron también una campaña de descrédito del proceso electoral aduciendo fraude y desconfianza en el proceso electoral interno.

Una vez realizado el escrutinio CODEMI resultó ganador en la mayoría de los puestos del Comité Ejecutivo excepto en la presidencia en donde el margen de los votos era sumamente pequeño. En el escrutinio y el recuento salieron a relucir una serie de irregularidades que demostraron que el grupo EDUCAMOS pretendía ganar cueste lo que cueste. Se encontró que: (1) en algunos distritos votó sobre el 100% de los hábiles para votar (cosa poco probable pues siempre se ausentan varios maestros a las escuelas); (2) uno de los candidatos de área de EDUCAMOS aparece votando en dos centros; (3) maestros que no son federados depositaron sus votos en las urnas. La Junta de Dirigentes, organismo encargado de resolver las disputas electorales, determinó descontar los votos ilegalmente emitidos por una serie de reglas. Estas reglas perjudican principalmente a EDUCAMOS pues fue en las escuelas donde ganó dicho grupo que se cometieron la inmensa mayoría de las irregularidades y donde se cometió el fraude.

Definitivamente que la CRTSP erró al desautorizar a la Junta de Dirigentes de la FMPR tomar tales decisiones. El reiniciarse el recuento de la manera que lo establece su dictamen menoscaba el voto de aquellos maestros que cumplen con los requisitos reglamentarios. Deben ser los maestros federados quienes escojan sus líderes y no la Comisión de acuerdo a sus criterios patronales.

¿Qué es Bandera Roja?

Bandera Roja es un periódico que se ha publicado en forma impresa desde 1973 como periódico del MSP y desde el 1982 del MST y en forma en-línea desde 1996. Circula gratuitamente entre miles de trabajadores, estudiantes y gente pobre gracias al esfuerzo voluntario de nuestros militantes, colaboradores y amigos. Es producido por el Movimiento Socialista de Trabajadores (MST).

¿Qué es el MST?

El Movimiento Socialista de Trabajadores es una organización independentista y socialista que defiende los intereses del pueblo pobre y trabajador. El MST aboga por la transformación de la sociedad en una de justicia y bienestar para las grandes mayorías de trabajadores. Trabajamos por el socialismo, donde los obreros sean a la vez los dueños y quienes controlen los medios de producción. El MST lucha por el pleno disfrute de los derechos democráticos en una democracia socialista, donde los derechos de cada cual no están determinados por la riqueza. La juventud del MST está reunida en la Unión de Juventudes Socialistas (UJS-MST).

Comité Editorial de Bandera Roja

Carlos Fortuño Candelas, Edgardo Román Espada, Luis Guzmán Dupont, Carmen Méndez, Raúl Báez Sánchez, Edición y Corrección

Hugo J Delgado Martí, Miguel Rolón, Emilia Quiñónez Otal Diseñadores

Pablo Soto Carriat Director Distinguido

Suscripciones: 10 números por \$10.00
www.bandera.org
escribanos a info@bandera.org



Apartado 22699 Estación UPR San Juan, Puerto Rico 00931-22699



En la Lucha

Ángel Quiles Vega - Comité Central
Movimiento Socialista de Trabajadores

Cobertura de la prensa

La poca profundidad noticiosa es elocuente en este caso. El limitarse sólo a los hechos generales y a las declaraciones sin el cuestionar de los periodistas envueltos asombra. Un crimen tan repudiable como éste no debe ser tratado como un incidente más de las estadísticas violentas de Puerto Rico.

Se trata de que aquí está envuelto el aparato represivo armado protagonizando por medio de uno de sus altos oficiales, un crimen violento. Que se le describa como un "excelente compañero que se privó de la vida" y a la víctima como solo una mujer herida hospitalizada, es ser cómplice de una escalada repudiable que hay que parar.

La Policía; institución violenta que encubre agresores y menosprecia sus víctimas

Las declaraciones citadas de su jefe inmediato, el Comandante Juan Sergio Rubín del Capitán Trinidad, no pueden ser más increíbles; no hay expediente

completamente normal que un oficial tenga ese poder también en su casa y que tenga el aval de esa agencia porque lo considera usual que con pistola en mano le cuestione, increpe y asesine a su compañera por puras "desavenencias". Eso, para el Comandante Rubín y por ende para la Policía y el estado está justificado por sus declaraciones.

¿Qué se puede esperar de la institución policiaca cuyos oficiales y miembros no respetan sus propios estatutos que dicen representar como lo es en este caso? ¿Qué clase de seguridad y protección pueden esperar las trabajadoras, desempleados, y quienes a diario nos manifestamos contra un sistema que nos arrincona cada vez más hacia la pobreza? ¿No será que este episodio de violencia sea sino la materialización de la violencia del gobierno? Pues, ¿no es acaso también violencia dejar a madres jefas de familia sin empleo por la Ley 7, el cierre de fábricas y despidos para llenar un piquete de policías cuando se protesta? ¿No es acaso alimentar ese

Justamente cuando finaliza el mes de marzo, el cual ha sido dedicado en reconocimiento a la mujer trabajadora, un alto oficial policiaco de Arecibo la emprende a balazos contra su esposa y luego se suicida.

Verónica Martínez Vélez, de 35 años, recibió siete impactos de bala, presuntamente, del arma de reglamento de su entonces esposo y capitán de la Policía José I. Gómez González.

Al momento, Verónica se mantiene con vida, pero en estado grave en Centro Médico.

Los hechos que reseña la prensa merecen análisis y reflexión sobre lo que podría pasar como un incidente más en la cadena de eventos violentos en este país.

Datos del agresor suicida y sus implicaciones

Llama la atención que el agente, además de su alto rango, trabajaba en la



Nuestra organización no está exenta del fenómeno del machismo y reconocemos la importancia de luchar contra sus causas y manifestaciones como parte inseparable de la lucha por el socialismo.

Programa de Lucha de la Mujer Sexto Principio

División de Seguridad y Protección de Arecibo. Esta evidente contradicción tiene varios aspectos relevantes.

La agencia que está obligada a implementar la Ley 54 para proteger a víctimas de la llamada violencia doméstica es, precisamente, la Policía. El Capitán de esta División es el que usa su arma de reglamento para el crimen.

¿Qué puede esperarse de sus subordinados cuando es precisamente su jefe el protagonista de un crimen que se supone combatiera?

Dentro de este contexto no debemos pasar por alto que éste se suma a la lista de policías agresores contra sus compañeras, muchas de ellas asesinadas.

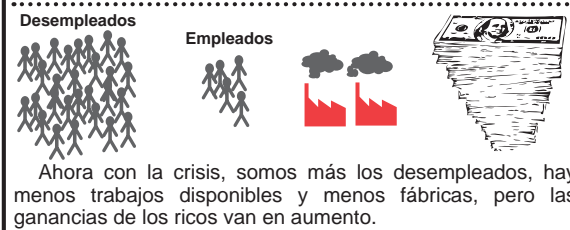
alguno que indique querellas previas. El comportamiento del agresor en el cuerpo policiaco no denotaba que tuviera ningún tipo de problema. Su jefe no sabía nada. Ni siquiera advirtió que la separación de la pareja podía ser motivo para lo que pasó. Incapacidad administrativa o el cabro velando las lechugas. ¿Quiénes velan a los que velan? Es difícil creer que esta violenta reacción no tuviera episodios previos que fueran advertidos a la Policía y por tanto a su propio jefe.

O por otro lado, cabe preguntarse si este comportamiento agresivo es visto por la oficialidad policiaca como algo normal; que no tiene por qué figurar en los libros de novedades y mucho menos en los expedientes. Que consideren

odio institucional de no tolerar la discrepancia la raíz de crímenes como este? La complicidad del gobierno se deja ver tras este asesinato y no dudamos que de otros que vengan.

Lo paradójico del asunto sería que en la puerta del cuartel donde laboró el victimario sea puesta una cinta negra en señal de luto, por el policía suicida. Una solidaridad cómplice de sus compañeros, la Policía y el gobierno. Mientras, la víctima hospitalizada sigue ignorada y quizás muera como una cifra más. El gobierno y la llamada Procuraduría de la Mujer mantendrán su silencio cómplice o expresarán su discurso de pies arrastrados. A fin de cuentas, para ellos son el producto de puras "desavenencias".

Que la crisis la paguen los ricos

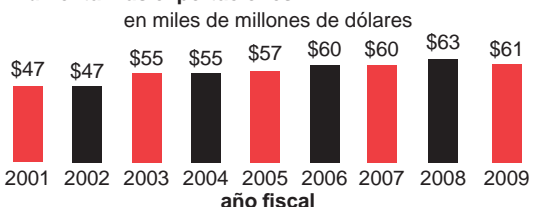


Datos tomados del Informe Económico al Gobernador del Consejo de Economistas del Gobernador. "Perspectiva económica 2010."

Mientras nos quedamos sin trabajo...



Aumentan las exportaciones...



UPR: Nuevo presidente, más privatización

Ian Camilo Cintrón - Moya

Bandera Roja

No lleva ni un semestre como presidente de la UPR y el Dr. José Ramón de la Torre pretende de un zarpazo eliminar servicios y derechos importantes a la comunidad universitaria. A principios de marzo, De la Torre le anunció al País su propuesta para recortar en sobre \$100 millones el presupuesto de la UPR. Esta propuesta contempla recortar millones de dólares en compra de equipos y materiales, adquisición de libros para las bibliotecas, eliminación de los trabajos de jornal de los estudiantes y el pago de horas extras a los trabajadores, entre otros. Además, la Junta de Síndicos está considerando eliminar la aportación patronal al plan médico de los trabajadores de la UPR. La verdad es que lo que están barajando representaría un duro golpe a nuestros derechos como universitarios. Desde el año pasado se viene señalando que la UPR enfrentaría un déficit de sobre \$130 millones. Ahora De la Torre afirma que el déficit podría ascender a \$200 o \$250 millones.

¿A qué se debe el déficit de la UPR? El presupuesto de la UPR se nutre principalmente de una fórmula de financiación que establece que el 9.6% del presupuesto del gobierno pasa a la Universidad. El

Foto: HJD



gobierno de Fortuño redujo el presupuesto general del gobierno provocando una merma en los fondos que recibe la Universidad. Adicional a esto, la Ley 7 excluyó de la base de la fórmula del 9.6% de financiamiento de la UPR las nuevas medidas de recaudo, rentas e impuestos establecidos y, una partida del por ciento del IVU que también se consideraba en la base de la fórmula. En fin, las políticas del gobierno de Fortuño han llevado a la UPR a una crisis sin precedentes. Y se atreven a decir que la juventud y la educación son primero. Menos mal... ¿El déficit de \$136, \$200 o \$250 millones justifican los recortes anunciados por De La Torre?

Absolutamente NO. Los estudiantes y los trabajadores no tenemos la culpa ni somos los responsables por la debacle que el gobierno y las administraciones universitarias han provocado en la UPR. ¿Por qué aceptar y permitir que se vean perjudicadas considerablemente nuestras condiciones de estudio y trabajo? Si fue la Ley 7 de Fortuño y sus panitas millonarios la que provocó que la UPR dejara de recibir fondos, se debe exigir que se restituya y considere en la base de la fórmula de financiamiento las partidas excluidas producto de esta abusiva ley. A su vez, se deben implantar recortes en la burocracia

administrativa de manera que no se afecte el quehacer educativo. Que los administradores se bajen los sueldos, eliminen sus beneficios, dietas, entre otros privilegios, característicos de miembros de la realeza. Además, implementar medidas como la Matrícula Ajustada a los Ingresos (MAI) y contribuciones a las compañías multimillonarias como farmacéuticas, bancos y comercios a través del Fondo Único para Estudiantes y Trabajadores de la Educación (FUETE) deben considerarse para sobresalir del millonario déficit. Lo que no

puede ser una opción es que nos arrebaten derechos y destruyan servicios esenciales. Tampoco, la salida de la crisis puede ser a través de la privatización de recintos ni de servicios. Ante la eliminación de las exenciones en la matrícula y las clases de verano, Lucha Estudiantil Militante

Además del propuesto recorte en el presupuesto que entraría en vigor en julio, actualmente se han aprobado medidas sumamente perjudiciales para el estudiantado. La Junta de Síndicos, encabezada por su presidenta, Ygri Rivera puso en moratoria las exenciones en el pago de matrículas a través de la certificación #98, poniendo en jaque las oportunidades de estudio de miles y miles de estudiantes. Empleados de la UPR, sus hijos, estudiantes de honor, atletas, artistas, entre otros beneficiados, estarían viendo afectados seriamente sus estudios universitarios. Esta medida representa indirectamente un alza en el costo de la matrícula. En agosto los miles de estudiantes que gozan del beneficio de exención tendrán que pagar para poder matricularse. Por otra parte, la oferta académica de verano ha pasado a mejor vida. Las clases de verano que tanto han ayudado a estudiantes en sus carreras universitarias dejarán de existir. La administración universitaria ha cruzado la raya, y tirado por la borda el servicio esencial de una institución educativa, ofrecer clases.

Ante el panorama que tenemos en estos momentos resulta imperativo que enfrentemos con fuerza la ofensiva de la administración universitaria. Por eso la participación estudiantil en los espacios de discusión, debate y deliberación sobre la situación universitaria es tan importante. Además, en diversas facultades existen comités de lucha estudiantil que tienen el potencial de canalizar la indignación y malestar entre el estudiantado. Desde estos espacios tenemos que trazar las estrategias para atender las problemáticas que pesan sobre nuestros hombros en estos momentos. Seguir esperando para reaccionar podría costarnos la oportunidad de detener su avalancha neoliberal. Por tanto, preparemos una lucha militante durante este semestre para detener a los destructores de la universidad pública y responder con entusiasmo y determinación a los atropellos a los que nos someten los administradores.

Se constituye CEDEP UPR Arecibo

Isabel Berríos y Carlos Rivera Turner

Bandera Roja

El CEDEP es el Comité en Defensa de la Educación Pública que ya se ha organizado como movimiento estudiantil, militante y activo en recintos como Río Piedras y Mayagüez. Arecibo no podía ser la excepción y por eso en el 2010 se constituyó el CEDEP en el recinto. Desde principios del semestre el CEDEP en la UPRA ha realizado reuniones semanales en donde se discuten los problemas del país, que cada vez se agravan más gracias al mal gobierno de los ricos. También se discuten los problemas de la Universidad de Puerto Rico a nivel institucional así como los problemas particulares del Recinto. El CEDEP está consciente de la embestida que ya está sufriendo el sistema UPR.

Por ejemplo, en el Recinto de Are-

cibo, por el estudiantado siempre ha sido un problema la oferta académica, y la situación ahora se agravará porque habrá una reducción significativa de la misma mediante la cesantía de profesores sin plaza conocidos comúnmente como de "contratos". Estos son contratados para abaratar costos y cumplir con la demanda académica existente. En días pasados estos profesores han sido notificados sobre la negativa para renovar sus contratos para así poder reducir gastos.

La reducción del personal docente es detrimental para la educación pública ya que afecta directamente la oferta académica en el Recinto limitando aun más los bachilleratos. En el caso específico de Comunicación Tele-Radial, que es un bachillerato único en el sistema UPR, el número de profesores a contrato casi iguala los profesores con plaza. La preparación que

poseen estos profesores es única y la cesantía de éstos deja al estudiantado de comunicaciones prácticamente a la deriva. Por otro lado, la administración ha requerido a algunos profesores a trabajar sin sueldo por dos meses y sin beneficios básicos como plan médico. ¿Por qué el pueblo trabajador tiene que cargar con la crisis?

Ahora más que nunca es preciso que en Arecibo haya un movimiento estudiantil sólido y articulado. Por eso el CEDEP de Arecibo tiene como objetivo organizar y luchar por una universidad pública, democrática, inclusiva, accesible a las(os) jóvenes hijas e hijos del pueblo trabajador y libre de los intereses del mercado. Conscientes de que los estudiantes universitarios forman parte de la sociedad en conjunto y de que las decisiones gubernamentales a favor de intereses particulares afectan a todos(as), el CEDEP

en Arecibo se solidariza con las luchas obreras, ambientales, comunitarias y contra cualquier forma de opresión. Como movimiento estudiantil el CEDEP hace un llamado para que los estudiantes de la UPRA se solidaricen con la lucha que llevan las comunidades del Barrio Islote contra la privatización del la Poza del Obispo y con los(as) trabajadores(as) que luchan contra la Ley 7, construcción jurídica para poner en práctica las políticas neoliberales del gobierno de turno.

Entre los objetivos del CEDEP en Arecibo para lo que resta de semestre son aumentar el nivel de conciencia y militancia del estudiantado con la repartición de boletines, charlas, foros y reuniones, levantar un mural, y tener representación estudiantil de todos los departamentos. Atentos(as) a futuras actividades en la UPRA.

Hegemonía: antes fue el PPD, ahora es el PNP

Luis Guzmán Dupont

Bandera Roja

La estructura del poder colonial en Puerto Rico luego del triunfo del PPD en las elecciones del 1948 y la posterior instauración del Estado Libre Asociado en 1952 es uno de tipo hegemónico en donde un solo partido puede tener el poder absoluto en las tres ramas del gobierno colonial: legislativo, judicial y ejecutivo. Por más de dos décadas el PPD tuvo esa supremacía y la estructura gubernamental respondía a que los populares pensaron que serían el partido mayoritario por la eternidad. En 1968, al ganar las elecciones el PNP, se empezó a derrumbar el control absoluto popular.

Al presente la tortilla se viró y la minoría se tornó en mayoría y viceversa. El PPD está sufriendo en carne propia lo que padecieron los sectores estadistas e independentistas por décadas. No olvidemos que han sido los populares los que en nuestra historia persiguieron a los independentistas y sembraron la semilla del anexionismo que en el presente ha crecido de forma extraordinaria.

Es cierto que el PNP desea y se está moviendo para ocupar y dirigir todos los aspectos de la vida puertorriqueña. El PNP y el PPD responden a los capitalistas nativos y del extranjero, pero en el PNP existe un sector que además es anexionista a nivel psicológico, cultural, político y por supuesto económico.

El PNP desea acapararlo todo y lo que se le escapa de las manos lo trata de destruir, como el Colegio de Abogados. Pero no nos llevemos a engaños. En el PPD predomina el sector que también es entreguista y que responde a los capitalistas. Lo que ocurre es que

su deseo en cuanto al status colonial es el inmovilismo, ya que le es conveniente y por lo tanto no desean menear el palo.

Recordemos que el PPD en su último turno en el gobierno dejó caer el peso de la crisis económica creada por ellos mismos décadas atrás, sobre los hombros de los trabajadores y no tocando a los grandes capitalistas para que aporten a resolver esta crisis que cada día es más grave. Esa imagen de puertorriqueñista y pro obrero es un espejismo. El PPD y el PNP son iguales, lo único es que ahora le tocó el turno al PNP de ser el partido hegemónico y utilizar las estructuras del poder colonial que estableció el PPD con la ayuda del gobierno de Estados Unidos para su provecho y a favor de los grandes intereses que los apoyan.

Lo único que ha pasado es que el gobierno colonial se ha pintado de azul como nunca antes. El PNP puede -gracias a las estructuras creadas por el PPD- acaparar todo el poder colonial.

Ya el PNP tiene el Tribunal Supremo, lo que le garantiza por muchos años decisiones a su favor. Las agencias son del PNP y la legislatura también. Para algunos sectores dentro del PNP esto no es suficiente. Desean ampliar su hegemonía en la legislatura.

El gobernador Luis Fortuño propuso una reforma legislativa que contempla una reducción de 29 senadores y representantes en comparación con el número de escaños actual, que tras la aplicación de la Ley de Minorías en las pasadas elecciones subió a 85. La cantidad de legisladores por acumulación se reduciría de 11 a seis en cada cuerpo. Suena bonito eso de reducir los puestos de politiqueros que por décadas han vivido del pueblo, pero una mirada más objetiva y minuciosa reve-

la algo más allá.

La propuesta eliminación de escaños por acumulación y la reducción de los distritos representativos, según el Partido Independentista Puertorriqueño, aumentaría el umbral de votos requeridos para salir electo a más de 250 mil votos. Actualmente el legislador número 11 es posible elegirlo con unos 120 votos. "Sacar electo a uno de los que más votos recibió de once, no es lo mismo que sacar electo a uno de lo que más voto sacó de seis", dijo Martín en relación a que se pretende reducir el número representantes y senadores por acumulación de once a seis.

Con esta propuesta, según el ex senador independentista, se eliminaría la verdadera oposición y la fiscalización ante la imposibilidad de un partido de minoría como el PIP pueda obtener más del doble de los votos necesarios para quedar inscrito, añadió el directivo pipiolo. Además, la reforma hace prácticamente imposible elegir candidatos independentistas respaldados por los movimientos sociales.

Vemos que ese proyecto de reforma legislativa no es más que otra movida del PNP para garantizar su hegemonía frente a las minorías, y la oposición. Estamos frente a un partido mucho más atrevido que el PPD y con intenciones abiertamente totalitarias.

Foto tomada del internet



La victoria apabullante del PNP junto con el retiro de varias personas en puestos claves le ha permitido al PNP ostentar la hegemonía de la que una vez gozó el PPD



A la lista de instituciones dominadas por el PNP se une, las Procuradurías de la Mujer, del Paciente, del Veterano, la Oficina del Contralor, la Rama Judicial entre otras.



Documental: Dialogando sobre independentismos parte 2

Dialogando sobre independentismos es la primera serie de documentales que trazan el desarrollo de las alternativas independentistas en Puerto Rico en varios volúmenes: Parte I-Entre votos, consignas y trincheras 1890-1959, Parte II-La nueva lucha 1960-1980 y Parte III en desarrollo. Un curso de historia y ciencias políticas en una serie de documentales diseñados para el público general pero valiosas herramientas para estudiantes, académicos y activistas políticos, ya que contextualizan estas tendencias en el tejido político, económico y cultural de cada década en la historia puertorriqueña.

Dialogando sobre independentismos Parte II-La nueva lucha explora el independentismo entre las décadas de los 60 y 70. Producciones Zaranda se vale de sobre 140 horas de material de entrevistas a más de un centenar de militantes y líderes de las diversas organizaciones, así como historiadores y analistas políticos, fotos, periódicos, propaganda y material de archivo para dar una mirada abarcadora al amplio espectro independentista, su desarrollo y cambios en el tiempo, estrategias e ideologías -des-

de la lucha electoral hasta la lucha armada-, los esfuerzos internacionales, las divisiones e infiltraciones y la persecución que llega hasta el asesinato político.

Los detalles y cronología que se brindan en este volumen solo pueden ofrecerse en una serie de 10 documentales, incluidos en 2 DVDs. En tiempos en que hasta los que promueven la unión permanente con los Estados Unidos utilizan la bandera puertorriqueña para hacer publicidad, es difícil imaginar que miles fueron perseguidos y catalogados como amenaza o como terroristas por creer en la independencia y hasta por ondear la bandera como evidencian LAS CARPETAS, expedientes de la policía local y del FBI con su programa GSIPR-COINTELPRO (Group Seeking Independence for Puerto Rico - Counter Intelligence Program), que son presentadas como parte de las tácticas represivas para disminuir la influencia de las organizaciones y sus líderes en el independentismo y en el pueblo en general.

Definitivamente Dialogando sobre Independentismo, logra retratar la historia y desarrollo del independentismo puertorriqueño.

La federalización de la lucha contra la criminalidad

Edgardo Román Espada

Bandera Roja

A través de la historia de la humanidad, difa principios de este año el Superintendente de la Policía (antes segundo al mando del FBI en Puerto Rico) y el Secretario de Justicia acordaron con las autoridades federales referirles los casos de asesinatos ocurridos durante un robo de vehículo de motor, robo a bancos, por uso de armas ilegales, entre otros delitos. Mediante el acuerdo se incrementa la participación del FBI en las investigaciones criminales y el número de casos de esa naturaleza en la jurisdicción federal. La incapacidad de estos dos funcionarios no se oculta con un asimismo servil y vergonzoso. Al parecer a estos dos funcionarios ya se les olvidó que al juramentar sus puestos prometieron proteger la constitución de Puerto Rico, la misma que prohíbe la pena de muerte. Su servilismo boca abajo demuestra en donde están sus lealtades.

En el caso del asesinato de Félix Rodríguez Gómez y Kenneth Omar Betancourt Camacho, vigilantes del Departamento de Recursos Naturales, los investigadores de la Policía de Puerto Rico lograron arrestos en tiempo record; a los sospechosos se les encontró evidencia inculpativa, y se cuenta con el testimonio incriminatorio de un alegado coautor. Aun así, el gobierno prefirió que el caso fuera referido a la jurisdicción federal. En la corte estatal estos presuntos asesinos enfrentan una sentencia máxima de dos cadenas perpetuas cada uno, mientras que en la jurisdicción federal podrían ser condenados a muerte o a dos cadenas perpetuas. En estas circunstancias es evidente que la intención al referir el caso es buscar patrocinar un nuevo caso de pena de muerte.

El gobierno de Luis Fortuño ha manifestado una política pública contra el crimen cuyo eje principal radica en el poder coercitivo del estado. Nada nuevo bajo el sol. La mano dura o el castigo seguro, frases de los gobernadores PNP y PPD que les precedieron, han fracasado. Los índices de criminalidad han aumentado a pesar de las intervenciones de los

federales en el control de los puertos y aeropuertos por donde entra la droga y las armas ilegales. Las largas condenas estatales y federales sólo han servido para abarrotar las cárceles. La amenaza de pena de muerte para los criminales no ha servido de detente a quienes como Víctor Fajardo, Jorge de Castro Font, José Misla Aldarondo, y otros funcionarios electos del PNP han recurrido a conductas ilegales para enriquecer sus bolsillos y los del partido de gobierno.

La política de referir casos a los federales incrementa geométricamente la posibilidad de que se reintale la pena de muerte en Puerto Rico, abolida por ley desde el 1929 y mediante disposición constitucional desde el 1952. Al concluir el año 2009 y el primer mes del 2010 habían 2 casos certificados como de pena de muerte y al menos dos casos pendientes de ser certificados. Ahora se agrega uno nuevo. Si son consistentes, cada vez que haya un asesinato relacionado a carjakings, muerte de oficiales del orden público y por uso de armas ilegales se sumarán de inmediato más casos a la lista. El Secretario de Justicia y el Superintendente de la Policía, con el visto bueno del gobernador, han puesto los recursos del gobierno de la Isla para que los federales impongan la pena capital a Puerto Rico.

La condición colonial de Puerto Rico se cristaliza. Somos el único país del mundo en el que la pena de muerte está prohibida en la Ley Suprema, pero puede ser impuesta por la autoridad de otro gobierno. Además, de que en ningún otro lugar el proceso de pena de muerte se da en un idioma distinto al vernáculo. Los colonialistas del imperio y sus servidores PNP y PPD del patio deben quedar abochornados por dicha gesta.



Mensaje de ex-prisioneros políticos: Libertad a nuestros luchadores

Ex prisioneros políticos puertorriqueños

Enviado a Bandera Roja

A nosotros(as), ex prisioneros(as) políticos(as), que disfrutamos de nuestra libertad personal gracias a la exitosa e histórica campaña (en y fuera de nuestro país) para nuestra liberación, acudimos a nuestra noble gente y la exhortamos a unirse una vez más para lograr la inmediata excarcelación de los tres puertorriqueños que permanecen encarcelados aún: Carlos Alberto Torres, Oscar López Rivera y Avelino González Claudio.

Este año (2010), Oscar López Rivera y Carlos Alberto Torres cumplirán 29 y 30 años de encarcelamiento, respectivamente, para convertirse en los prisioneros latinoamericanos más antiguos en todo el hemisferio occidental. Avelino González Claudio permaneció en prisión dos años sin evaluación médica. Recientemente, gracias a una campaña masiva, pudo ver a un médico. Avelino sufre del Mal de Parkinson y el tratamiento en prisión es insuficiente respecto a su delicada condición de salud. Además, enfrenta una posible condena de siete

años que pondrá en riesgo su vida. El problema de nuestra situación colonial y de nuestros prisioneros ya es de conocimiento nacional e internacional. Por ello, hemos logrado en nuestro país el apoyo de las esferas gubernamentales, ex gobernadores, varias denominaciones religiosas, grupos de diversas ideologías políticas, uniones obreras, grupos ambientalistas, líderes comunitarios y de derechos humanos; de instituciones como el Colegio de Abogados, y de académicos y figuras de renombre en nuestra sociedad. Igualmente, contamos con el apoyo, en Estados Unidos, de comunidades latinas y puertorriqueñas que incluyen a sus dirigentes religiosos, cívicos y comunitarios. En el plano internacional, Rigoberta Menchú, Adolfo Pérez Esquivel y el Arzobispo de Sudáfrica, Desmond Tutu, quienes han sido recipientes del prestigioso Premio Nobel de la Paz, así como varios Jefes de Estado, y el Comité de Descolonización de la Organización de Naciones Unidas (ONU), han expresado con sensibilidad y compromiso su respaldo a la restitución de la libertad personal de los patriotas encarcelados. Oscar

López Rivera, Carlos Alberto Torres y Avelino González Claudio, son símbolos vivientes de resistencia y dignidad, y ejemplos de cómo el crimen del colonialismo, del cual el gobierno estadounidense es el único responsable, no ha podido doblegarlos. Es justo que su heroísmo, su valor y su inmenso sacrificio sean espejo de luz ante el mundo. Por lo tanto, nosotros(as), los(as) ex prisioneros(as) políticos(as), nos integraremos en una sola fuerza conjuntamente con el Comité Pro-Derechos Humanos de Puerto Rico y todas aquellas organizaciones e individuos que generosamente ofrezcan su tiempo y su solidaridad, para constituir un apoyo definitivo y contundente que logre la excarcelación de nuestros compatriotas. La presencia de cada uno de nosotros en los trabajos encaminados a la liberación de los patriotas es de importancia cardinal ya que nuestras acciones impulsarán al gobierno de los Estados Unidos a honrar los ideales de democracia que ostentan ante el mundo. Demos la cara con amor por nuestros prisioneros políticos con el ímpetu de nuestra voluntad de pueblo. Unámonos en acción para terminar

con la injusticia que oprime a nuestros patriotas encarcelados. Sin más, le ofrecemos nuestro testimonio de gratitud a la nación puertorriqueña por nuestra liberación personal.

¡Que vivan Carlos
Alberto, Oscar y Avelino!

Firmantes:

Lolita Lebrón
Rafael Cancel Miranda
Dylcia Pagán
Edwin Cortés Acevedo
Ida Luz Rodríguez
Elizam Escobar
Alejandrina Torres
Ricardo Jiménez Jiménez
Carmen Valentín
Adolfo Matos Antongiorgi
Alberto Rodríguez
Luis Rosa Pérez
Juan Segarra Palmer

Irak y Afganistán: Más de 7 años de guerra imperialista

Raul M. Sánchez Báez

Bandera Roja

La presencia militar norteamericana en el medio oriente parece no tener fin. El pasado mes de marzo se cumplieron siete años de guerra y ocupación norteamericana en Irak, sin contar los casi diez años de la ocupación norteamericana de Afganistán. Con la elección de Obama a la presidencia muchos confiaban en el rápido retiro de las tropas de Irak y una disminución significativa en Afganistán. Pero las esperanzas se troncharon en un abrir y cerrar de ojos, porque como buen títere del capital imperialista, Obama mantuvo la política de guerra preventiva de la administración anterior.

Los Estados Unidos mantienen alrededor de 96,000 tropas en Irak actualmente. De las cuales la administración Obama planea retirar unas 46,000, para reducir el contingente a 50,000 para agosto 31, y mantenerlo en Irak de forma indefinida. Con este nuevo plan el imperialismo busca, en primer lugar mantener una fuerza militar que le garantice cierta seguridad a los intereses económicos norteamericanos, vinculados principalmente a la industria de la construcción y la del petróleo. En segundo lugar el gobierno norteamericano tiene que mantener una presencia militar como garantía del régimen político "democrático" impuesto por ellos. Por último el gobierno de Obama, retira una cantidad de tropas y recursos de Irak sólo para aumentarlos en Afganistán, en vistas de una nueva ofensiva para tratar de detener el avance reciente del Talibán (Al-Qaeda) en ese país. Como parte del nuevo plan para Afganistán Obama aprobó un aumento de 30,000 tropas norteamericanas, mientras pidió a la OTAN el envío de otras 7,000 tropas adicionales.

Tanto la guerra de Irak como la guerra de Afganistán se enmarcan dentro de la política imperialista de control y "estabilización" de la región del medio oriente. En primer lugar Estados Unidos buscaba garantizar la supremacía política y militar del estado sionista de Israel, su principal aliado en

la zona, para lo que había que eliminar las posibles amenazas al poderío israelita que representaban los gobiernos de Irak e Irán. En segundo lugar, con ambas guerras el gobierno norteamericano buscaba lograr una hegemonía geopolítica en la zona, que le garantizara el acceso y control de las reservas estratégicas de combustibles minerales, y recursos naturales de la zona (como las grandes fuentes de agua del Tigris y el Eufrates). Esta política se aplicó en oposición o competencia con los imperialismos chino y Ruso, que también mantienen intereses y aspiran al acceso y control de la zona. En tercer lugar, la guerra le garantizó una salida a los grandes stock de materiales militares del gran complejo militar-industrial norteamericano, gracias al aumento en el presupuesto militar del gobierno. Mientras esto le permitía obtener grandes ganancias a las compañías productoras de armamento, el país se veía abocado en un gigantesco déficit presupuestario.

Mantener la guerra y la ocupación de Irak ha tenido altos costos militares, económicos y humanos, tanto para el gobierno norteamericano como para el pueblo iraquí. La guerra a tenido un alto costo tanto en bajas militares, como en el número de civiles muertos productos de los enfrentamientos entre las fuerza de ocupación y las fuerzas militares del gobierno títere, contra la resistencia armada de sectores del pueblo. Aunque es difícil establecer un número exacto de bajas civiles, se cree que estas pueden pasar de 600,000 desde el inicio de la guerra. Por otro lado el gasto militar ha aumentado descomunalmente desde el comienzo la guerra, alcanzando niveles exorbitantes los últimos años de ocupación. Mientras que en Afganistán el gasto militar anual se duplicó en los últimos cinco años.

La devastación causada por la guerra no ha hecho más que empeorar la situación económica del pueblo iraquí, disparando la inflación hasta alcanzar el 50% para el 2006, y registrándose una tasa de desempleo que ha oscilado de 27 a 60% durante los años de ocupación. Por otro lado, la intervención norteamericana tampoco ha sido capaz de reconstruir la infraestructura para garantizar los

servicios básicos al pueblo iraquí. Por ejemplo las compañías encargadas de la reconstrucción, tan sólo so han reparado el 22% del sistema de acueductos, lo que mantiene alrededor de un 70% de la población sin acceso al servicio de agua potable. La invasión lejos de haber mejorado las condiciones de vida y haber garantizado mayores derechos para el pueblo iraquí, ha logrado todo lo contrario, el pueblo se encuentra actualmente en peores condiciones que antes de la guerra.

Ante el empujamiento de las fuerzas de ocupación yanquis en Irak y la aparente estabilidad del gobierno títere, la administración Obama no ha tenido otra salida que reducir la cantidad de tropas desplegadas en ese país. Mientras destina mayores recursos militares a Afganistán, en otra guerra que también está abocada al fracaso.



Foto tomada del internet

Cercos mediático derechista en contra de Venezuela

Por: Luis Guzmán Dupont

Bandera Roja

El periodista José Vicente Rangel expresó: "Nunca se había visto un cerco mediático más cohesionado y agresivo contra una nación y su política", al referirse a la matriz de opinión negativa que muchos medios impresos tejen alrededor del presidente de la República, Hugo Chávez.

Si bien es cierto que el presidente de Venezuela -electo democráticamente y ganador de más de seis elecciones supervisadas por organismos internacionales- nos parece a veces chocante por su manera de actuar y decir las cosas, no se puede negar que ha impulsado importantes avances a favor de los intereses populares y la solidaridad internacional.

La campaña de descrédito montada por los grandes medios de comunicación tanto venezolanos como internacionales contra el gobierno de Hugo Chávez no cesan. Cada movimiento de parte del gobierno se censura no importa lo que sea. La desinformación es la orden del día. Noticias que aquí

en Puerto Rico resultan importantes, como la expropiación de unos locales cerca de la casa de Simón Bolívar en Caracas en Venezuela pasan como algo de poca monta. Recordemos que en Puerto Rico el gobierno también expropia con fines "públicos". Los medios que levantan esta campaña son los mismos que apoyaron al gobierno de Bush para invadir a Irak, apoyar el golpe de estado en Honduras y la guerra contra el terror.

Como ha indicado un periodista independiente español, Pedro Antonio Honrubia Hurtado: el método habitual con el que los medios internacionales de (des) información masiva suelen trabajar a la hora de dar cobertura a la actualidad política de la República Bolivariana de Venezuela. Es un método que él cataloga como "la pesca de arrastre mediática". Un método que, al igual que ocurre en el caso de la pesca de arrastre marítima, todo lo que tiene de inmoral lo tiene también de eficiente según los criterios de productividad capitalista.

En primer lugar, estos medios de comunicación echan sus redes mediá-

licas sobre todo aquello cuanto tenga que ver con la vida política venezolana, arrastrando con todo lo que pillan a su paso. Una vez todas las presas han caído sobre la red informativa, los redactores de estos medios se dedican, cuan expertos censores, a separar lo válido y buscado, de lo inútil y no querido.

Es decir, una vez los redactores llevan a cabo su hábil trabajo filtrador, por un lado quedarán todas aquellas noticias e informaciones de interés para el lector, que en realidad no son más que aquellas noticias que, de una u otra manera, pueden ser utilizadas para atacar, vilipendiar o desprestigiar al gobierno venezolano, noticias que serán publicadas automáticamente.

Por otro lado quedarán aquellas noticias que o bien no puedan ser utilizadas para estos fines, o bien sean en sí mismas noticias que puedan inducir al lector a todo lo contrario, es decir, que puedan contribuir a reforzar una imagen positiva del gobierno de Chávez. Estas noticias, por supuesto, serán silenciadas; sacadas de la red y tiradas al cubo de la basura, con los

desechos.

La pesca de arrastre mediática habrá dado así los frutos buscados. A la mesa del lector llegará sólo el pescado que más beneficios económicos, políticos y sociales dé a los magnates de la comunicación, en su lucha continua contra todo aquello cuanto huele a chavismo y/o socialismo venezolano, en defensa de sus intereses de clase.

El Nuevo Día es un experto en la utilización de este método. Vea la sección desde Cuba. No encontrará una sola noticia positiva sobre la hermana isla caribeña. Lo mismo ocurre con el gobierno bolivariano de Venezuela. Tampoco decimos que dicho gobierno no haya cometido errores. Pero ciertamente no vemos objetividad alguna de parte de los medios controlados por los empresarios del patio como de afuera.

Si el lector no tiene o no busca otras alternativas de información está condenado al control mediático a los intereses económicos y políticos de los empresarios como los Ferré.